

Formada nota

FELICITACIONES

DIRIGIDAS

AL ILMO. SR. OBISPO DR. Y MTRO.

D. José María
de Jesus Díez de Sollano y Dávalos,

con motivo de su Opúsculo sobre la mente de

SANTO TOMAS

sobre la

INMACULADA CONCEPCION DE LA
SANTISIMA VIRGEN,

que publica

LA ACADEMIA
DEL MISMO SANTO DOCTOR
DE ESTA CIUDAD.

LEON.—1881.

IMPRESA DE JOSE MARIA MONZON.
Calle de la Plaza de Gallos núm. 36.

X4705

D5

4

j.2

240

57

34705

.25

F1

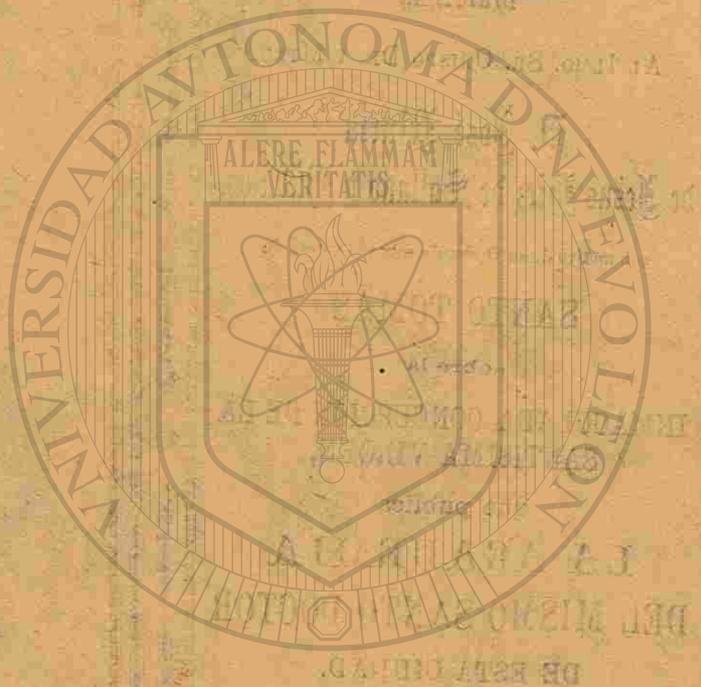
E).2

204U

002557



1080016627



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

FELICITACIONES

DIRIGIDAS

Al Ilmo. Sr. Obispo Dn. y Merito

D. José María
de Jesus Diez de Sollano y Dávalos,

con motivo de su Opúsculo sobre la mente de

SANTO TOMAS

sobre la

INMACULADA CONCEPCION DE LA
SANTISIMA VIRGEN.

que publica

LA ACADÉMIA
DEL MISMO SANTO DOCTOR
DE ESTA CIUDAD.

LEON.—1881.

IMPRENTA DE JOSÉ MARÍA MONTES
Calle de la Cruz de Santos núm. 36



Capilla Alfonsina

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Torres

Biblioteca Universitaria

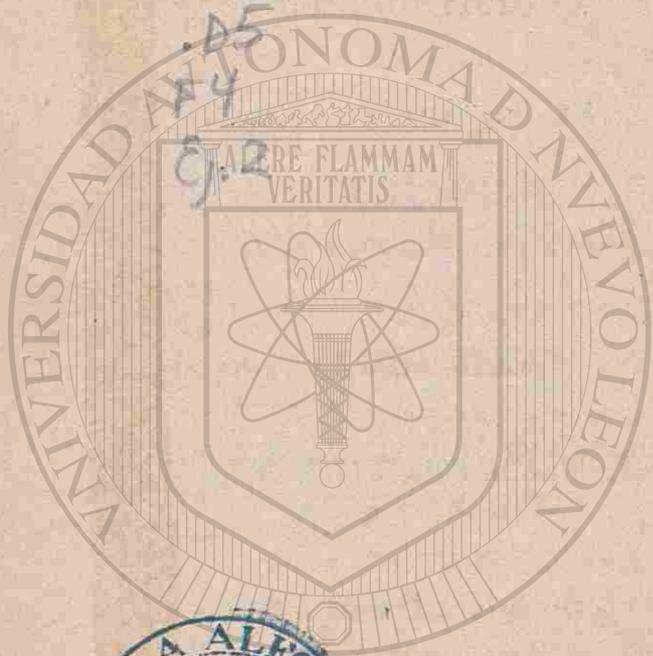
39948

BX4705

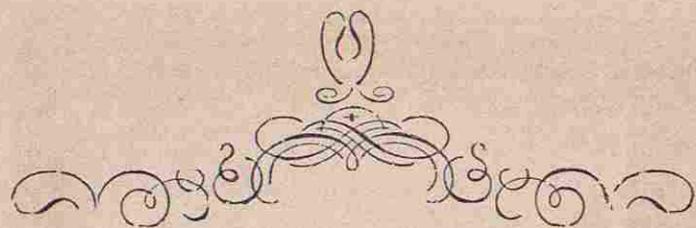
45

44

ALERE FLAMMAM
VERITATIS



FONDO LETERARIO
VALVERDE Y TELLEZ



AY acontecimientos en el mundo de las letras de tal interes y preponderancia, que no pueden menos de arrancar un grito universal de júbilo y aplauso, bendiciendo el nombre de aquel cuya inteligencia los produjo. De tal naturaleza es el Opúsculo del Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. José María de Jesus Diez de Sollano y Dávalos, que acaba de publicarse, intitulado: *Theologica disquisitio de mente D. Thomæ cum mente Sanctæ Ecclesiæ comparata, circa Immaculatam Conceptionem B. V. Mariæ.*

El Sol de las escuelas, el Angélico Tomás de Aquino, ha venido á ser el Maestro universal de las ciencias, y su doctrina, la roca donde se estrellan todos los errores. Mas ¡ay! una mancha créase encontrar en sus escritos, y sus admiradores mas entusiastas no hallaron medio de desmentir esta frase: "El Santo Doctor escribió contra la Concepción Inmaculada de María!" Muchos sabios emprenden efectivamente la vindicacion del Angélico Maestro, pero sus mismos adictos no encuentran del todo satisfactorias tales defensas. Se proclama por el Jefe supremo de la

002557

Iglesia, el Sr. Leon XIII, la doctrina filosófica de Santo Tomás, como la única que puede salvar al mundo moderno, y aun se eleva al Santo Doctor á la categoría de Patron universal de los estudios; mas en medio del general aplauso con que fué recibido este cumplido homenaje al Angélico Maestro y á su doctrina, involuntariamente se recordaba la fatídica frase: "¡Pero no estuvo de acuerdo con la Iglesia en cuanto al dogma de la Inmaculada!" En estas circunstancias aparece la mas brillante defensa del Doctor Angélico, en la que se demuestra hasta la evidencia, no solo no haber errado, sino ser él quien más sólidamente enseña y defiende la antes creencia piadosa de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Santísima.

Tal es el hecho á que nos referimos.

Al ver esparcida tanta luz sobre un asunto tan grato é importante; al ver á María Inmaculada proclamada como tal por el Oráculo de las escuelas; al ver todo esto desarrollado en la forma mas tomística y con la maestría mas completa: natural era que se prodigaran al autor de tal producción las ovaciones y los plácemes mas afectuosos y sinceros.

La Academia Filosófico-Teológica de Santo Tomás de Aquino, recién establecida en esta Ciudad, que se gloria de tener por fundador al Ilmo. Sr. autor del citado Opúsculo, al hacer suyo este precioso trabajo, ha creído de su deber dar á conocer la alta estima con que ha sido recibido, disponiendo, por su acuerdo extraordinario del 7 de Noviembre de 1880, se publiquen los documentos gratulatorios dirigidos hasta hoy al Ilmo. Sr. Obispo; pues si bien está segura de que, á medida que sea conocida la obra citada,

abundará el material de que ahora se ocupa, no quiero diferir mas esta publicacion en atencion á su oportunidad.

Los documentos citados son los siguientes:

De S. S. el Señor Leon XIII.

LEO P. P. XIII.

Venerabilis Frater, salutem et Apostolicam Benedictionem. Optime noscis Venerabilis Frater, quantopere delectemur eorum studiis qui S. Thomae Aquinatis doctrinis accurate explanandis operam navant, id enim pluries voce ac litteris aperte significavimus. Hinc dubitare non potes, quin Nobis pergratum acciderit oblatum á Te exemplar theologiae Disquisitionis de mente Divi Thomae cum S. Ecclesiae mente comparata, circa immaculatam Beatissimae Virginis Mariae Conceptionem. Jucundius autem hoc munus reddidit adjecta epistola, quae egregiam erga Nos voluntatem et observantiam tuam testabatur. Quare officium tuum excepimus libentissime et multas pro eodem Tibi gratias habemus.

Interim coelestium munerum ubertatem adprecantes Tibi, Venerabilis Frater, Clero et fidelibus tuae vigilantiae concredit, Apostolicam Benedictionem in pignus sinceræ Nostræ dilectionis peramanter in Domino impertimus. Datum Romae apud S. Petrum die 24 Julii An. 1880.

Pontificatus Nostri Anno tertio.

LEO P. P. XIII.

*De su Emin.^a el Cardenal Di-Pietro,
dirigiéndose al Caballero Angelini.*

IL Cardinale Di Pietro riverisce l' Ecc^o Sig. Cav^o Angelini, e lo prega di rimettere alla prima occasione all' Illmo. e Rmo. Monsignor Giuseppe M^a di Gesù Diez de Sollano, il quì acchiuso biglietto per ringraziare la S. S. Illma. e Rma. della copia della interessante Dissertazione inviategli non ha guari. — d. 27 Ag^o 80. — Illmo. Signor Cav^o Enrico Angelini Spedizioniere Aplico.

*Del M. R. P. Fr. Ramon Bianchi,
Provincial y Vicario Gral. del Orden de Predicadores, al mismo Sr. Angelini.*

Pregiatissimo Sig. Cav^o
Minerva Roma 27 Ago. 1880.

IN assenza del Rmo. P. Generale ho ricevuta io la dottissima dissertazione teologica di Mgr. Vescovo di Leon del Messico. Non mi sono potuto tenere

EL Cardenal Di Pietro saluda al Exmo. Sr. Angelini y le suplica que en la primera oportunidad remita al Ilmo. y Rmo. Monseñor José M^a de Jesus Diez de Sollano la adjunta tarjeta (*) para dar las gracias á S. S. Illma. y Rma. por el ejemplar de la muy interesante Disertacion que le ha enviado. — 27 de Ag^o de 1880. — Illmo. Señor Caballero Enrique Angelini Expedicionero Apostólico.

Minerva Roma, 27 de Ago. 1880
Muy apreciable Caballero.

EN ausencia del Rmo. P. General, he recibido yo la doctísima Disertacion teológica del Ilmo. Sr. Obispo de

(*) Es una tarjeta con las armas del Sr. Cardenal y una felicitacion al Ilmo. Sr. Obispo.

dal darle una letta, e la prego di fare i miei più sinceri rallegramenti all' Illustre Autore per avere così bene e con tanta chiarezza saputo esporre secondo il sistema di S. Tommaso, la questione ed esaurirla in ogni sua parte. Ringrazii Mosignore del prezioso dono.

Appena il Rmo. P. Generale sarà di ritorno, il che sarà facilmente nel prossimo mese di Ottobre sarà mia premura di rimetterle nelle sue navi.

Gradisca anche Sig. Cav^o i miei ringraziamenti e mi creda sempre. — Suo Servo Fr. Raimondo Bianchi Prov^o Vic^o Gle. di Predicatori.

Leon de México. No he podido ménos que leerla; y suplico á V. felicite al Ilustre Autor por haber tan bien y con tanta claridad sabido exponer, segun el sistema de Sto. Tomás, la cuestion, y profundizarla en todas sus partes. Dé V. las gracias al Sr. Obispo por el precioso regalo.

Luego que vuelva el Rmo. P. General, lo que será indubablemente en el próximo mes de Octubre tendré cuidado de ponerlo en sus manos.

Doy á V. Caballero mis acciones de gracias y creame siempre su atto. Servr. — Fr. Ramon Bianchi P. y Vic^o Gral. de Predic.

*Del M. I. y V. Cabildo de la Sta.
Iglesia Catedral de esta Ciudad.*

Ilmo. Señor.

DESDE que V. S. Ilma. se dignó comunicarnos confidencialmente la idea que habia surgido en su mente, de hacer un fiel cotejo entre la doctrina de la Iglesia Católica, relativa al gratísimo dogma de la Concepcion Inmaculada de María, y la enseñanza del Angélico Maestro contenida en el texto de sus obras, tales como hasta hoy han corrido impresas, con el objeto de demostrar que la mente del Angel de las Escuelas no discrepa ni en una tilde de la doctrina de la Iglesia; concebimos la magnitud de la empresa y creimos que, para llevarla á cabo, se necesitaba nada menos que el talento y la versacion en la doctrina tomística, que por beneficio de Dios posee V. S. Ilma.

Como prenda del buen éxito, contábamos ya con lo que V. S. Ilma. habia asentado respecto de Sto. Tomás, en la Disertacion Teológica que, en nombre de la Pontificia y Nacional Universidad de México, habia escrito acerca de la misma Concepcion Inmaculada, y cuyos merecidos elogios son bien conocidos de todo el mundo; mas no obstante esto, se excitó en nuestra alma una expectativa, acompañada de aquella zozobra con que se vé á un hombre salvar un precipicio, y cuya ansiedad no es reemplazada por un sentimiento de goze y admiracion, sino hasta el momento en que se acaba de triunfar del peligro. De una manera semejante, Ilmo.

Sr., al leer nosotros los formidables argumentos tomados de varios lugares del Sto. Doctor; al verlos reforzados todavía con la pujanza que dá á los conceptos la forma silogística, empleada por V. S. Ilma. con todo rigor lógico; y al observar por último, el orden en que están colocados los textos, de suerte que los subsecuentes son una instancia y confirmacion de los precedentes, que van remachando por decirlo así, el *Videtur* que encabeza esta parte: al ver todo esto, repetimos, el ánimo siente una especie de atonía que le hiciera totalmente desfallecer, si no recordara que esto es propio del método de Sto. Tomás, tan hábilmente imitado por V. S. Ilma. en el Opúsculo á que nos referimos.

Al llegar al *Sed contra* de la segunda parte, el ánimo toma un respiro; pero parece que solo le mueve la veneracion que le merece la Augusta Asamblea del Concilio de Trento, aun en aquello que de él se deduce indirectamente, y esto no basta para borrar la profunda impresion causada por la batería de los argumentos que acaba de descargarse sobre la frente del lector. Mas como esta parte concluye asegurándonos que hay solidísimos fundamentos, que demuestran directa y positivamente que el Angélico Doctor levantó muy alto el estandarte de la Concepcion Inmaculada de María: se enardece vivamente el deseo de continuar la lectura, y se entra á la tercera parte con una santa impaciencia, difícil de describirse.

Aquí, Ilmo. Sr., no solo comienzan los labios á hablar el idioma de la Iglesia sobre la Concepcion Inmaculada, sino que el entendimiento vá percibiendo con precision el significado de cada una de las palabras, la fuerza de cada uno de los conceptos y la economía del bellísimo misterio de la pureza Original de la Madre de Dios, en vista de los méritos de Jesucristo; hasta quedar perfectamente esclarecido el sentido en que hablaron sobre este misterio Ntro. Smo. Padre el Sr. Pio IX en su Bula dogmática de la materia, y

muchos otros de sus Predecesores. Viene en seguida la comparacion ó cotejo de la mente de Sto. Tomás con la de la Iglesia, y entónces con una maestría inimitable, se ván poniendo en un órden natural y lógico los textos esparcidos en las numerosas obras del Sto. Doctor; y como si fuéramos subiendo por una gradería suave y puesta en forma espiral, nos vamos elevando insensiblemente por los principios y consecuencias del Angélico, hasta llegar á un punto, desde donde se observa, como en hermoso panorama, la ley general del pecado de origen, la necesidad de participar de su redencion, el débito de esta culpa trascendental á todos los hijos de Adán engendrados por la via comun, y el magnífico privilegio de la redencion preservativa, antes de contraer la culpa, concedido únicamente á la Inmaculada. Desde este lugar se dominan perfectamente las cuestiones relativas á la transmision del pecado original, á la Concepcion y animacion del feto de la Hija privilegiada de Ana, y á su copiosísima santificacion; y se enagena el alma, al contemplar en las altas regiones de la Teología, lo que hizo el brazo estendido de Dios para preservar de la culpa á su digna Madre, dejando siempre á salvo las prerogativas singulares é incommunicables de la Concepcion divina del Verbo hecho carne: salvedad primordial, que siempre y por siempre deja establecida en su doctrina el Maestro Angélico, y que siempre y por siempre es notada en el asombroso Opúsculo de que hablamos.

Al concluirse la lectura de esta parte, el lector no solo tiene conciencia de su conviccion en favor de Tomás de Aquino, sino que aún desea tomar las armas para defenderle, pareciéndole que puede ya desbaratar las objeciones que al principio le aterraron. Pero hé allí que en estos momentos es arrebatado y conducido como en un rápido vuelo á las regiones luminosísimas de la Teología *positiva* del Sol de los doctores, y allí, estático y sobrecojido de pasmo, oye de los mismos lábios de Tomás, los encomios mas elocuentes, los

elogios más esclarecidos y los loores más excelsos que ha tributado jamás el ingenio humano á la Concepcion Inmaculada de María. Los pasajes se suceden unos á otros como unas oleadas de claridad científica, que forman un mar inmenso de luz, y el entendimiento deslumbrado cae á los piés de Tomás para decirle con entusiasmo: *Benè scripsisti de Maria.*

Pasado su estupor, levántase y, lleno de satisfaccion, vé comparecer ante la presencia del Autor del Opúsculo uno por uno de los argumentos; los cuales, recibiendo su explicacion peculiar, tan sencilla como Teológica, se retiran satisfechos: como el acreedor retira su demanda, cuando se le presenta el recibo firmado de su propio puño, en que aparece saldada la cuenta que reclamaba.

Viene por conclusion el epílogo más conciso, más completo y perfecto, en el que se vé de un solo golpe de vista el órden de las materias tratadas en la Obra, ocupando cada una su propio lugar y engranándose recíprocamente, como los rodajes de una máquina sin defecto: de donde resulta un enlace ideológico, filosófico y teológico que demuestra hasta la evidencia, que la doctrina de Sto. Tomás está en perfectísima armonía con la doctrina de la Iglesia, acerca de lo que entraña el dogma de la Concepcion Inmaculada de María.

Consideramos este epílogo, como el tiro de gracia para los que, por ignorancia ó mala fé, han aseverado que el Angélico Sto. Tomás habia errado en este punto; y nos sentimos vivamente excitados á secundar el grito de gozo con que celebran las glorias de Tomás todo el Orbe Católico, la República de las letras, esta Diócesis de Leon y este Venerable Cabildo, á quien cabe la gloria de admirar la sabiduría con que la Madre Santísima de la Luz, se ha dignado iluminar á su primero y predilecto Pastor de esta Sta. Iglesia.

Siendo, pues, Ilmo. Sr., tan victorioso el resultado que, en nuestro concepto, ha producido el magnífico Opúsculo de V. S. Ilma., deberíamos quizá ocuparnos ahora en tributar

á su eminente ciencia los encomios que se merece; pero no queriendo lastimar la modestia de V. S. Ilma., que únicamente trabaja por la gloria de Dios, y, temiendo además, empañar con nuestros elogios la corona que le tiene reservada la Virgen sin mancha y el Angel de Aquino; nos contentamos con suplicar á V. S. Ilma. se digne aceptar nuestra sincera y respetuosa felicitacion, así como los votos que hacemos para que su Obra sea coronada con la aprobacion y bendicion de Ntro. Smo. Padre el Sr. Leon XIII; á fin de que todo redunde en gloria del Señor, honor de su Purísima Madre y edificacion de los fieles.

Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral de Leon. Mayo diez y seis de mil ochocientos ochenta.—Ilmo. Señor.

Francisco Tejeda, Dean.—*Dr. Pablo Torres*, Arcediano.—*Dr. José Sotero Zúñiga*, Doctoral.—*Jesus M. Aguirre*, Canónigo.—*Lorenzo Espinosa*, Canónigo.—*J. Victoriano Aleman*, Canónigo Penitenciario.—*Pablo D. Reynoso*, Canónigo.—*José de la Merced Sierra*, Canónigo Magistral.—*José M. Velazquez*, Prebendado Racionero.—*Teodoro de J. Vallejo*, Prebendado Racionero.—*Pablo de Anda*, Prebendado M. Racionero.—*Anastacio Yepcz*, Prebendado M. Racionero.

Del Sr. Rector y cuerpo de Catedráticos del Seminario de esta Ciudad.

Illme. ac Rme. Domine.

LIBENTI animo profusisque gaudiis tuam eruditissimam, profundam et ornatissimam THEOLOGICAM DISQUISITIONEM, in qua mentem Ecclesiae in definitione dogmatica de immaculato B. Virginis conceptu, ac mente Divi Thomae

de eadem re diligentissime comparata, evidenter monstras ipsissimam esse, ut munus a tua magnanima liberalitate missam, ad nos perventam, pulchre coacti legimus avideque perlegimus. Iam pridem nostri grati animi vota omnibus ferventiora agnoscere debuisti, sed nec poenitet si multo serius quam tempus et opportunitas postulabat, ac post tot tantosque viros qui praeconiis et laudibus, sive publicis sive privatis litteris tuam ornarunt THEOLOGICAM DISQUISITIONEM, nunc munus implendum nobis statuimus. Non enim negligentia et contemptu officium praetermissimus. Absit ut perjurandum nobis usque adeo negligamus nec quod laudationis munus cuiquam alii potius quam nobis convenire arbitremur. Deusto animo laudandi fervore rem tacitus considerantes detriumphare tuam operam gloriae duximus apud externos, ne filiorum vota coetera praevenisse incauti et malevoli dijudicarent.

Quid autem de tuo opere dicendum? quod si volumina aequat multa ejus debitam laudationem multa non aequarent volumina. ¡Quantam apud omnes non tam mexiceae nostrae Reipublicae; sed catholici orbis eruditissimos viros hac sola tua DISQUISITIONE lauream et tibi et nobis jure merito adeptus es! Brevi tempore labore ac diligentia tua in Angelici operibus dilucidandis, lauream omnium Thomistarum Theologorum exedram praestitisti, sublimem coetum nominatorum hominum fere annorum sexcentum superasti! Alii thomisticae doctrinae devoti aliis ornamentis vel antiquis vel novis gloriantur, hac tua nova eruditione et *Disquisitionis* novitate supergressus es universos. Sane cum Sapientis dictum noverimus, qui addit scientiam addit dolorem quippe cum non plus laetitiae, id quod inventum est quam quod effugit, doloris afferat, quo pacto, iis, usu venire solet qui aut id quod se habere existimant, manibus tenere minime queant, aut quos fulgenti splendore perstrictos lux statim deseruit; hoc non de praeclarissimis ingeniis credendum est. Hoc de te non credimus qui in abyssum Divi Thomae doc-

trinae descendens, ponens tenebras latibulum tuum, et ejus latitudinem et longitudinem et profunditatem mensurans in ipso sublimi tenebrarum dixisti: Fiat lux et facta est lux. Hac sola tua *Disquisitione* altissimas veritates de immaculato Virginis conceptu a Divo Thoma exaratas, a multis, melius dicam, omnibus, ingenio, praepollentibus, ob illarum sublimitate non solum ut inaccessibiles usque nunc, verum ut nox Immaculatae Virginis conceptionis constanter habitas et ut ocassum Scholarum Solis; tuo lumine, vere a Patre luminum participato, ipsa Luminis Matre intercedente, proportionatas efficiens etiam rudioribus, nox sicut dies illuminatur, iterque facis immortalem et inextinguibilem Thomam, qui hodie plausu Urbis et Orbis super ocassum litterarum ascendit!

Quid de merito tui operis amplius dicendum? de eruditione, quid? de claritate et profunditate, forma et sermone, ubi etiam virga ferrea et florescit et fructificat? Sistamus hic; hoc nobis pro nostra tenuitate sufficiat, non laudandi fervore: quia si de tuo opere partite laudare instituerimus, ab illius praestantia longe abire necessum est.

Pro hac tua vere mirabili *Disquisitione*, gaudebunt omnes, gaudebit catholicus orbis sicut jam gaudet haec nostra Mexicea litteraria respublica, et sicut hoc tuum Leonense Seminarium exultat. Gratias igitur Deo, Purissimae Virgini Mariae, Angelico Thomae et Tibi.—XI Cal. Junii Ann. Dni. MDCCCLXXX.—*Dr. Paulus Torres*, Rtor. et S. Theol. Dog. Prof.—*Dr. Joseph Soter Zuñiga*, Jurisprud. Prof.—*J. Victorianus Aleman*, Relig. Prof.—*Joseph M. de Mercede Sierra*, S. Theol. Moralis Prof.—*Pontianus Perez*, Philosophiae Prof.—*Joseph a Trinitate de Alba*, Philosophiae Prof.—*Andreas Segura*, Pro-Rector et Philosophiae Prof.—*Josephus Maria Velazquez*, Latinae Prosodiae Prof.—*Joseph M^a Alba*.—*Florentinus Lopez*.—*Marinus a Iesu Correa*.—*Joannes a Iesu Anda*.—*Joseph Maria de Yermo Parres*.

Manifestacion que el Cura del Sagrario con su Venerable Clero hace á su dignísimo Prelado, con motivo del Opúsculo que escribió titulado «Theológica Disquisitio &»

Ilmo. Señor.

NO sin grande placer hemos leído atentamente la obra titulada *Theologica Disquisitio de mente Divi Thomae cum mente Sanctae Ecclesiae comparata, circa Immaculatam Conceptionem Beatissimae Virginis Mariae*, que V. S. Ilma. acaba de escribir. Obra tan preciosa, á pesar de que no podemos por nuestra pequeñez remontarnos hasta la altura en que deben contemplarla los sabios y los hombres de génio, la juzgamos digna de coronar vuestras tareas azás tan brillantes en la conquista de la verdad. Ella, á nuestro pobre juicio, verdaderamente original por su objeto, tan acertada en sus medios, tan feliz en sus resultado, tan oportuna en nuestros días en que el Sol de las escuelas va á hacer su segunda carrera por el orbe de las inteligencias, debe dar necesariamente la espresion mas sublime al hermoso cuadro donde se dibujen todas vuestras glorias. La obra presente, si bien poco voluminosa, es un gran foco de luz á donde convergen los mas vivos y deslumbradores rayos del Astro-Rey de las inteligencias, rayos capaces de cegar á ingenios menos perspicaces que el de Tomás de Aquino; rayos vivísimos, que pasando por vuestra inteligencia como por un misterioso foco, han podido dar al dogma de la INMACULADA tal claridad, colorido tan suave al par que elegante y hermoso, que pueden ya aun los menos doctos verlo resplandecer en

el Angélico, como en el mas excelente de los maestros que hayan tratado de establecer fundamentalmente dogma tan precioso.

Humilde Obispo de Leon, digno de sentaros sobre la Silla de San Pedro, si el supremo Pontificado pudiera merecerse, alegraros, porque desde esta pobre Cátedra donde a leccionais á vuestro adicto Clero Leonés, á cuyo derredor se agrupa una pequeña porcion de vuestra grey, hoy se desprende en luminosas ráfagas una nueva luz que iluminará á todo un continente de sabios. Mas de medio mundo vá á admirar al sabio Obispo mejicano que ha podido ver frente á frente sin deslumbrarse al Sol Angélico, y convertir en luz, y luz suavísima las aparentes tinieblas que rodeaban á la sublime doctrina de Tomás.

Hé aquí Ilmo Sr. no el análisis y juicio sintético de vuestro Opúsculo, juicio que verdaderamente debe reservarse á los sabios, sino el positivo entusiasmo con que el Clero de esta ciudad recoge vuestras glorias literarias para coronarse con ellas, y la prueba mas sincera del aprecio con que mira cuanto atañe á daros en la Iglesia de Dios, el lustre mas completo como Obispo y como sabio.—Sala de Conferencias, Noviembre 29 de 1880.—ILMO. SEÑOR.—Jesus Nabor Ramirez.

Del Ilmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. D. Pedro Loza.

Guadalajara, Mayo 11 de 1880.

Mi muy amado hermano, amigo y Sr.

..... Con toda la atencion é interés que ya V. supondrá lei su magnífico Opúsculo «DE MENTE ECCLESIAE ET DIVI THOMAE» &. y.... ¿qué quiere V. que le diga su

pobre hermano de tan extraordinaria produccion? Yo no sé mas que admirar en ella la solidez de sus razones y la lucidez y elegancia con que se desenvuelven: todo lo cual resalta mas y mas en dicho Opúsculo, por la feliz idea que ocurrió á V. de formularlo en el mismo estilo y método usados por el Angélico Maestro. Leí en dos diversos periódicos las adjuntas tiras en que se califica la obra de V. Uno de esos escritores me consta ser persona competente..... Demos gracias á Dios de esta nueva luz que V. ha derramado en la doctrina de Sto. Tomás, sobre la Concepcion Inmaculada de la Virgen Sma.

Dios le conserve con la salud y felicidades que le desea su affmo. hermº amº y servº. Q. S. M. B.

† PEDRO.

Arzobispo de Guadalajara.

Del Sr. Pbro. Lic. D. Luis M. Lopez, sacerdote italiano y Miembro de la Academia Filosófico-Médica de Sto. Tomás en Roma, y de la Filosófico-Teológica de esta Ciudad.

Reverendissime Doctor atque Magister.



LITTERAS tuas et Opusculum de Sancti Thomae sententia circa Virginis Parentis Conceptum uno tempore allata animo legi lubentissimo. O quale Opusculum! quam omnino tuum, planeque divinum! in quo nescio quid laudem magisve diligam utrum ingenii praesantissimi sapientiam cum summa Thomisticae doctrinae

peritia conjunctam, an strictam illam ratiocinandi formam, tractandique perspicuitatem. Opus vere tale est quod in totius Mexicani Episcopatus decus faustum felixque cedat, inque tuam laudem singularem maxime benevertat. Equidem post tale opus editum, quod multa aequat volumina, Sancti Thomae doctrina de Immaculato Virginis conceptu omnino perspicua est, de qua ea dubitare adhuc aliquem posse non existimo, si tamen tui Opusculi argumenta assequatur, aut sanae philosophiae imperitia, ut saepe accidit non faciat quominus verum etiam evidentissimarum lucem in se ipso non concipiat. Est hoc quoddam triumphus genus, quod Tibi uni Doctor praestantissime, et Cornoldio Patri acceptum referimus: Patri Cornoldio nempe quod impedimenta et illa quidem gravia discussit. Tibi vero, quod remotis impedimentis, conclusionem evidentissimam ad instar formosi aedificii construxeris.

Itaque quod tandem antiqua lis tota, omnisque controversia per Te prorsus dirempta fuerit, et triumphum Tibi concedo, et ex animo gratulor; deque hac tua victoria prorsus singulari, si quis veritatis amor est, si quae erga Aquinatem devotio, quae certe nunc temporis tanta est, quanta vix credi potest, plausus quoque Tibi accedant necesse est et Urbis et Orbis.

Deus Opt. Max. Te Rme. Praesul atque Magister, incolumem nobis servet diutissime in Reipublicae christianae bonum, tuaque omnia suo numine fortunet, sive quae facies sive quae cogitabis. Tu vero benedictionem tuam coelestis. auspiciem filio Tui amantissimo et obsequentissimo concede.

Datum Guanajuato VI Kal. Maj. Anno MDCCCLXXX.

In finis in Christo Servus. — Aloisius M. Lopez.

Del mismo autor de la anterior.

Rayas, Mayo 2 de 1880.

Monseñor Ilmo. y Rmo.

..... Cuando escribí al P. Cornoldi pidiéndole el diploma para V. S. Ilma. le dije que: admiradores y devotos de Sto. Tomás y concedores de su doctrina, podrían encontrarse tal vez en Europa unos cuantos dignos de ponerse en comparacion y al lado del Sr. Obispo de Leon, pero que yo no me atreveria á anteponerle ninguno; y que por consiguiente, sin vacilacion ninguna, enviara á V. S. Ilma. el diploma de Socio de la Academia Filosófica de Sto. Tomás. Acaso el P. Cornoldi habrá creído que habia alguna exageracion y habrá dicho: Vaya un Padre Lopez! Si? Exageracion? Pues Padre Cornoldi mio, allí va el Opusculo y mira con tus ojos si no dije la verdad desnuda; y si no, ¿quién otro de los Socios ha respondido al nombramiento con algo que pueda compararse al Opúsculo de este Ilmo. Prelado? Ahora, pues, el P. Cornoldi tendrá no que creer á mis palabras, sino que rendirse á la evidencia del hecho.

Y ¿qué dirá el Sr. Leon XIII cuando vea que tales cosas se escriben por un Obispo creado y educado en estos últimos confines de la tierra, donde muchos han creído que no hay, poco mas ó menos, mas que gente salvaje y bárbara, y que la luz de la sabiduría y ciencia es en gran parte desconocida? Oh! cuánto gusto tendría yo Monseñor, si V. S. Ilma. se resolviera á hacer siquiera una vez en los días de su vida el viaje *ad limina Apostolorum* para que el Papa tan devoto de Sto. Tomás, el P. Cornoldi y tantos Cardenales y Obispos Socios de la Academia de Sto. Tomás, vieran y conocieran de vista al Obispo mexicano que hasta ahora por lo que hemos visto dió muestras de conocer mas que otros la doctrina y las obras de Sto. Tomás. La cosa es difícil pero en fin, Dios hará lo que convenga.

Reciba V. S. Ilma. el sincero afecto &c.—*Luis M. Lopez.*

Del Sr. Provisor de la Sagrada Mi-
tra de México.

Tacuba, 16 de Agosto de 1880.

Muy amado Padrino, amigo y Sr. mio:

.....En primer lugar, he leído, con todo el detenimiento que merece, la "*Disquisitio Theologica*," á cerca de la Doctrina de Santo Tomás, escrita por V. S. Ilma., y de la cual tuvo la fineza de enviarme dos ejemplares. Aunque mi voto sobre la materia dista mucho de ser competente, sin embargo, debo decir á V. S. Ilma. que veo en dicho trabajo, el fruto de una concienzuda meditacion sobre la mente del Santo Doctor; veo tambien la exposicion clara, sólida y razonada de los conceptos emitidos por el mismo Santo, acerca del privilegio original de la Santísima Virgen; y veo por último, en toda la serie de la misma obra una legítima interpretacion, y al mismo tiempo una muy vigorosa y bien sostenida defensa de los principales pasajes que hasta ahora se habrán considerado como ménos claros, y como ménos conformes con el Dogma últimamente definido por la Iglesia. De nuevo, pues, debo felicitar á V. S. Ilma. por tan luminosa tarea, y no vacilo en augurar que ella será no solamente útil, sino tambien verdaderamente oportuna para la ciencia teológica, en los tiempos presentes.

Por las noticias de los periódicos, he conocido todo el empeño y el grande interés que ha tomado V. S. Ilma. en establecer la Academia de Santo Tomás. El pensamiento no podía ser mas importante, pero su ejecucion ha sido justamente necesaria. Es de esperarse que V. S. Ilma. recoja de esa institucion, muy prontos y brillantes resultados.

Me repito como siempre &c.—*Joaquin María Díaz y Vargas.*

Del M. R. P. Fr. J. Rico, Provincial
de la Orden de N. P. S. Francisco,

Querétaro, Mayo 11 de 1880,

Ilmo. y Rmo. Señor.

NO me es posible manifestar á V. S. Ilma. y Rma. el placer con que he leído y releído tanto la Carta Pastoral de V. S. Ilma. y Rma. con ocasion de la Encíclica, *Æterni Patris* de N. Smo. P. el Sr. Leon XIII, como el Opúsculo: *Theologica disquisitio de mente divi Thomæ cum mente Ecclesie comparata, circa Immaculatam Conceptionem Beatissimæ Virginis Mariæ.*

Atendidos los males gravísimos que así á la Religion como á las ciencias ha traído el renacimiento, hasta sentir y sufrir sus funestísimos efectos; semejante el hombre de hoy á un desgraciado viajero, que abandonando el camino que con seguridad le conduce al término de su viaje, se lanza por senderos tenebrosos; y que á proporcion que avanza se extravía y se pierde mas y mas, sin quedarle otro recurso que volver al punto que abandonó; para lo cual necesita un hombre conocedor y expedito que lo saque de tan intrincado laberinto, y lo ponga *in vera via*: así necesitaba el mundo actual, la voz autorizada de un hombre, exacto conocedor de la verdad y de los errores dominantes, que haciéndole conocer sus extravíos y la causa que los produjo, le saque de ellos como con la mano, y con el dedo le señale el verdadero camino que orgulloso abandonó.

Hé aquí, segun mi pobre juicio, lo que ha hecho el Supremo Pastor con ese mundo extraviado, y lo que hace V. S. Ilma. al hablar á sus diocesanos; señalar ese fatal renacimiento, que paganizándolo todo, lo ha sepultado tambien todo en un espantoso caos, y como con la mano llevar á todos los extraviados al verdadero camino, á la verdadera filosofía, á la filosofía cristiana, cuyo ínclito Jefe es el Angélico Doctor.

No menos feliz há sido V. S. Ilma. y Rma. en su Opúsculo. Bien se deja ver en él cuan empapado está V. S. Ilma. en la doctrina sublime del Angel de las Escuelas, y cuan distante del Espíritu de division que quiso hacerlo aparecer contrario al tiernísimo misterio de la Inmaculada Concepcion. Muy feliz ha estado V. S. Ilma. y Rma. no solo por esto, sino porque al exponer la mente del Angélico Maestro, lo hace ver V. S. Ilma. derramando una prodigiosa luz sobre la economía del misterio. ¡¡Sea Dios Ntro. Sr. loado por todo!! y derrame sus luces mas en abundancia sobre V. S. Ilma. y Rma.

De V. S. Ilma. y Rma. humilde y obdte. S. S. Capn. que le pide la bendicion y B. S. M.—Fr. José Rico.

Del Sr. Presbítero D. Francisco de S. Ginori.

Guanajuato, Mayo 3 de 1880.

Mi respetable Señor y Prelado:

QUINCO veces he leído, y en cada una con creciente interés, la *Disertacion teológica sobre la mente de Santo Tomás acerca de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen*, sapientísimamente escrita por S. S. Ilma. Terminada la primera lectura, quise escribir á V. S. Ilma. una carta de pláceme; pero me detenía el temor de ser importuno ó parecer adulador. Despues de haber saboreado por la quinta ocasion esa maravillosa pieza teológica, ya no me puedo contener; y comprendiendo que los hombres sabios tendrán que elogiar aquella produccion, vanamente temeré, yo que soy un ignorante, el que se interpreten lisonja mis elogios; y pensando que al fin y al cabo es un padre á quien

me dirijo, sé que no lo importunaré, yo que soy su hijo.

Así, pues, reciba V. S. I. con las mas sinceras efusiones de mi corazon, las felicitaciones mas completas, por haber escrito esa pieza dignísima de ser escrita con letras de oro, y suficiente para formar en el mundo, la reputacion teológica de cualquiera.

Alberto Magno se presentó ante la Universidad de Paris para defender las conclusiones teológicas de su discípulo Tomás, á quien llamaban sus compañeros el "buey mudo," y del cual habia predicho: *ipse autem talem dabit in doctrina mugitum, quod in toto mundo sonabit*, y Alberto Magno salió victorioso. Hoy, el Ilustrísimo Discípulo del Discípulo, ha defendido á su Maestro ante el mundo entero, de la horrible nota con que se habia querido mancharlo; y con pasmosa sabiduría, y con mano firme y segura, ha disipado por completo la densa nube que habia oscurecido la esplendísimas luz del Sol de las escuelas. Con su "THEOLOGICA DISQUISITIO," *nihil dubitationis, nihil anxietatis, nihil timoris de mente et sententia angelici Doctoris vel in umbra supersit*; con ella quedó fuera de toda duda, lo que otros esclarecidos ingenios no pudieron por completo esclarecer; y á mi humildísimo juicio, el Egregio Pastor de la Diócesis de Leon, supo dejar atrás á Nicolas Cichovii, á Juan de Santo Tomás, á Marino Spada y á Juan María Cornoldi. Por esto, al menos para mí, de hoy en mas, con Juan XXII y San Pio V, con Clemente IV y Urbano IV, con Clemente VI é Inocencio VI, con Urbano V y Alejandro VII, con Pio IX y Leon XIII, con San Francisco de Sales y la innumerable falange de los partidarios y defensores del Doctor Angélico, brillará su fidelísimo y celoso discípulo el Obispo de Leon.

Si S. S. Ilma. convida á regocijarse al mundo entero, yo lo hago en especial con la afortunada Diócesis de Leon, que abriga en su seno y está dirigida por V. S. Ilma. que ha sido el esforzado campeon, que vindicando, honrando y enalte-

ciendo al gran Doctor de Aquino, ha vindicado, honrado y enaltecido á la Santa Iglesia Católica.

Dígnese V. S. Ilma. aceptar las entusiastas felicitaciones y sincero afecto del último de sus hijos que pide su bendición episcopal.—*Francoisco de Sales Ginori.*

Del Sr. D. Agustín F. Villa, dirigiéndose al Sr. Pbro. Lic. D. José María Gordoá.

Guadalajara, Junio 4 de 1880.

Sr. de toda mi estimación:

No puede V. figurarse el gusto que me dió ver por fin en mis manos el Opúsculo anunciado del Ilmo. Sr. Sollano. Luego que amaneció me puse á leerlo, y no me levanté hasta su conclusión. Después de haber demostrado, con método clarísimo y ileno de precisión que el sistema teológico y filosófico de Santo Tomás en nada difiere de la mente de la Iglesia al definir como dogma la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; pasa en la segunda parte á corroborar su tesis, espeniendo cual fué el sentir del Dr. Angélico acerca de la dignidad y sublimes prerogativas de la Santísima Madre de Dios, por cuyas citas demuestra que no solo no se quedó atrás de los mas piadosos Padres y Doctores marianos, sino que parece algunas veces haberlos excedido.

Trabajo es este de mucha importancia, digno del sabio prelado que lo ejecutó, y de una trascendencia que no puede menos que regocijar al mundo sabio cristiano. Es cuestion

tan interesante la que se desarrolla, que hace tiempo ha sido el objeto de mis pobres estudios. A la primera lectura del Opúsculo me pareció estar omitido uno de los argumentos que mas me habian llamado la atención, y es la contestacion al 3.º argumento del art. 5.º quest. 82 de la 1.ª 2 de la *Suma*, en que el Santo Dr. se propuso resolver: "*Utrum si Adam non peccasset, Eva peccante, filii originale peccatum contraherent?*" Pero no es posible que un tan profundo conocedor del Maestro de las Escuelas lo pasara por alto, y efectivamente me lo encontré allí. Sírvase V., Sr. felicitar al Ilustre autor, con todo el entusiasmo que puede caber en el corazón de un estudiante cristiano, aunque el último y mas ignorante de todos..... Su afmo. hijo &.—*Agustín F. Villa.*

Del mismo autor de la anterior.

Guadalajara, Julio 20 de 1880.

Si hubiera podido preever el destino tan honroso que se deparaba á la carta en que le suplicaba felicitase al Ilmo. Sr. Sollano por su interesantísimo y hermoso trabajo Tomístico, habria sido un poco mas explícito y razonado, pues esta cuestion ha sido uno de los objetos preferentes de mis escasos estudios, y si no le he podido dar todo el lleno que deseaba, es porque no tengo todos los libros necesarios para profundizarla. Desgraciadamente solo tengo la *Suma* comentada por el Cardenal Cayetano, edicion de 1588 y sin poder consultar la edición de las obras del Santo Dr. expurgadas por el sabio Dominicano Nicolai que las publicó en Paris en el año de 1663, y otros eruditos autores citados por el Cardenal Lambroschini en su Diser-

tacion polémica sobre la Inmaculada Concepcion, que es una de las obras que poseo, y en que se procura vindicar á Santo Tomás de la imputacion de no admitir ese misterio, cuando este se encontraba sometido á la discusion de las escuelas como creencia piadosa, aunque desde entónces basada en sólidos fundamentos. Lo que mas me ha llamado la atencion en el citado trabajo del Sr. Sollano es su habilidad para salvar las ingentes dificultades que presenta toda la quest. 27 3ª part. sin necesidad de ocurrir á la Crítica bibliográfica.

Allí mas que en ninguna otra parte hace lucir el Ilmo. autor su penetracion teológica y destreza escolástica, por que las dificultades con que en esa parte se tropieza, son para arredrar á cualquiera otro, sin quedar mas recurso para salir avante, que echar mano de la dicha Crítica bibliográfica. Dios Nuestro Señor prolongue la vida de tan digno Prelado por muchos años, y le dé las fuerzas bastantes para que en medio de sus trabajos pastorales, siga enriqueciendo á la Iglesia con sus interesantes escritos, escritos que entre tantos dotes como los recomiendan, tienen un carácter didáctico que los implanta en la escuela cristiana, para la formacion no solamente de la juventud levítica, sino de todo el plantel cristiano que tanta necesidad tiene de una sólida instruccion, hoy que se nos ataca con todo el aparato de una erudicion mentida..... Su afmo. hijo que mucho lo estima &

Las dos tiras de periódicos á que se refiere el Ilmo. Sr. Loza, contienen lo siguiente:

HEMOS visto una disertacion escrita en latin por el Ilmo. Sr. Sollano, Obispo de Leon, sobre la doctrina del Angel de las Escuelas respecto del dogma de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, definido por el gran Pio IX. Tomista antiguo y acabado el Sr. Sollano, con profundidad de ideas, erudicion sólida y método rigurosamente Tomístico, acomete de frente la cuestion, y dando un paso más que el insigne filósofo actual y profundo sabio jesuita Cornoldi, no solo demuestra, como éste, que en las obras del Doctor Angélico nada absolutamente se encuentra que se oponga al dogma bellissimo de la Pureza original de María, sino que hace ver hasta la última evidencia que en ésto, lo mismo que en lo demás, el sabio de Aquino aparece como el porta-estandarte de todos los sabios cristianos, pues no solo su mente, su doctrina y su lenguaje, fueron siempre de un modo positivo y explícito la mente, la doctrina y el lenguaje de la Iglesia, sino que *ningun otro ha hablado hasta ahora mejor que el Príncipe de la Escolástica* y sabio favorito del Jefe del Catolicismo, acerca del origen sin manilla de Aquella á quien el mismo Dios llama *Toda hermosa.*

Nuestros mas sinceros plácemes al sabio Prelado de Leon, y al Episcopado y á la ciencia de México.

El opúsculo de que hablamos, no solamente revela los vastos y profundos conocimientos del venerable Pastor en la ciencia tomística, y la admirable concentracion de su pensamiento en medio de tareas incesantes y variadísimas, sino

que satisface una necesidad científico-católica de hoy. Cuando el egregio Leon XIII dice á los talentos del mundo, que sienten como nunca el hambre de la verdad: *Id á Tomás*, como Faraon dijera en otro tiempo á los egipcios: *Id á José*, es una gloria para nuestra Pátria el que uno de sus sabios haya sido el primero que en el orbe muestre purísima y rutilante la perla valiosísima que la ignorancia y la mala fé pretendieron arrancar de la diadema de la sabiduría que por siempre ceñirá la frente del Salomon de la *Ley de Gracia*.

EL Ilustrísimo Sr. Dr. y Maestro D. José María Díez de Sollano y Dávalos, Dignísimo Obispo de Leon, Socio de la Academia Filosófico-Médica de Santo Tomás de Aquino en Roma, ha publicado su bellísima *Disertación* sobre el Dogma de la Inmaculada Concepcion de María, y lo que enseña Santo Tomás de Aquino en su admirable Suma de la Teología, al tratar de éste dulcísimo misterio, definido posteriormente por Nuestro Smo. Padre Pio IX de feliz memoria. La erudita obra de este sabio y eminente Prelado, honra en alto grado al Episcopado Mexicano, y no dudamos que al leerla S. S. Leon XIII á quién está dedicada, la recibirá gustoso y colmará de elogios y bendiciones al Dignísimo Obispo de Leon. Estos son nuestros votos.

BX4705

FEVT

.D5

F4

Ej.2

39948

AUTOR

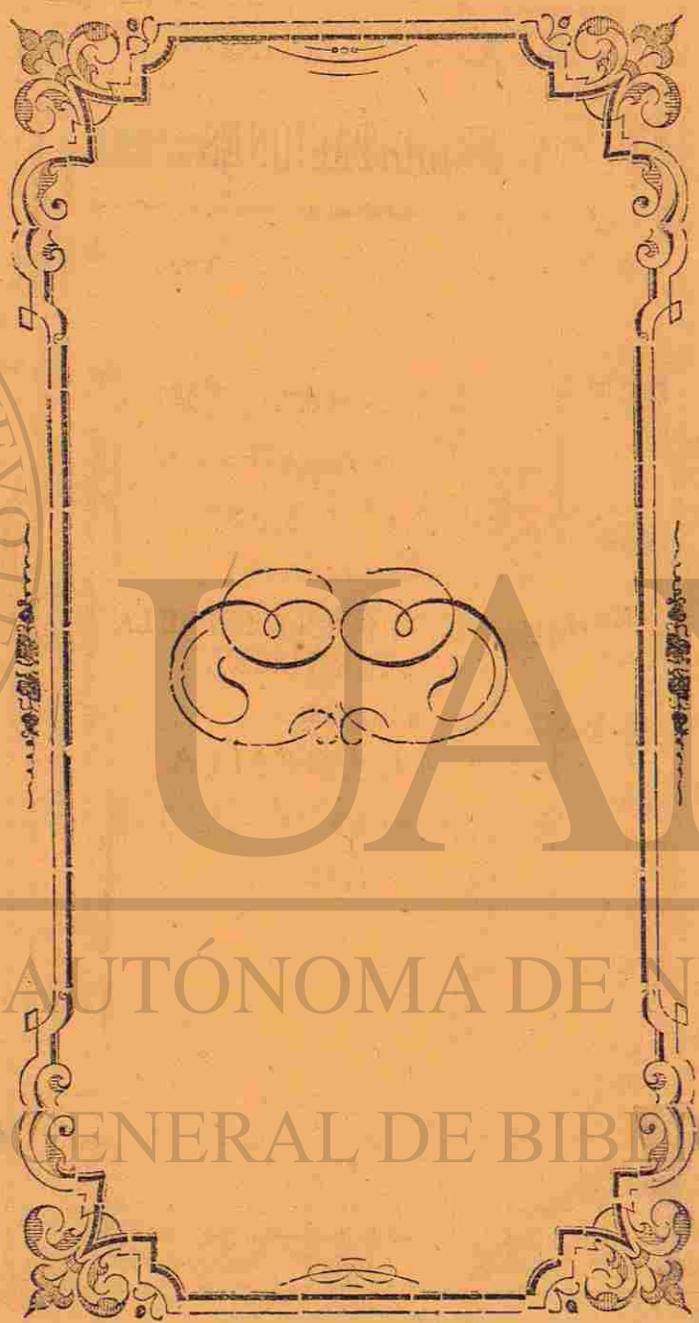
TITULO Felicitaciones dirigidas al Ilmo. Sr. Obispo, Dr. y

Mtro. D. José María...

FECHA DE VENCIMIENTO

NOMBRE DEL LECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA

002